



UNAP

CARGO

Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°013-2019-FADCIP-UNAP

Iquitos, 17 de enero del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VISTO:

La Carta s/n de fecha 9 de enero, presentado por la estudiante : DANNA GRESETT ROMERO ZUASNAHABAR(Presidenta del circulo de estudios "IUS ET LIBERTAS" de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, quién solicita la autorización para evento academico;

CONSIDERANDO:

Que, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UNAP, extiende su acción y sus servicios a la sociedad, en beneficio de la concientización de nuestros alumnos a partir de la enseñanza; cumpliendo con uno de los fines de la Universidad, cual es, eventos académicos;

Que, la Constitución Política del Perú prescribe en su artículo 18 que la universidad tiene como fin la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica.

En uso de las atribuciones que confiere, ésta Facultad y la Ley N°30220

SE RESUELVE:

Artículo Primero- AUTORIZAR con eficacia anticipada, la realización del evento académico denominado "**PRISION PREVENTIVA EN PERSPECTIVA**" llevado acabo el dia 15 de diciembre en las instalaciones del Colegio de Abogados de Loreto dirigido a estudiantes en el horario de 5.30 p.m., base al considerando en la presente Resolución Decanal.

Articulo Segundo.- RECONOCER, a los ponentes por su valioso aporte : Dr. HESBERT BENAVENTE CHORRES, Abg.PAUL MICHEL PERALTA CHOTA-Fiscal provisional de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Loreto y al Abgº MARIO ERNESTO CRUZ ARIRAMA (Abogado litigante, Gerente del Estudio Jurídico "Abogados y Asociados maley SAC", miembro y fundador del circulo de estudios "IUS ET LIBERTAS"



21.01.19 x 16.



UNAP

Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
(FADCIP)

RESOLUCIÓN DECANAL N°013-2019-FADCIP-UNAP

ARTICULO TERCERO.- FELICITAR, a los organizadores del mencionado evento que a continuación se detallan:
Est.Danna Gresett Romero Zuasnabar, Est. Crizam Ricardo Pinedo Pereyra,Est. Juana Leticia Guerra Flores,
Est. Rosa Cristina Darlen Rios Romero,Est. Fatima Solange Ramirez Murrieta ,Est. Kesly Milagros Antonella
Vásquez Paredes,Est. Alfredo Martin Diaz Garcia, Est. Yoel Kevin Rafael Flores , Egresado Charles Antonio
Goncalvez Guerrero, Est.Brian Emanuel Gutierrez Diaz,Est. Darwuen Miguel Idrogo Herrera,Est. Andrea
Lanmmy Culqui Vela

Regístrese, comuníquese y archívese

Abgto Alberto Navas Torres Mg.
Decano

cc: DEFP-FADCIP, Int.
ANT/ganr